



La UCO y Eprinsa crean una cátedra para el impulso de la transformación digital

La Universidad de Córdoba y la Empresa Provincial de Informática (Eprinsa), de la Diputación cordobesa, firmaron el 9 de febrero de 2021 el convenio para la puesta en marcha de la cátedra Eprinsa de Transformación Digital con la intención de desarrollar una sociedad digital, uniendo el conocimiento y experiencia en esta área de ambas instituciones. El director de la misma es, Juan Manuel Díaz Cabrera, profesor de Ingeniería Eléctrica y Automática.

En el acto, estuvieron presentes el rector de la UCO, José Carlos Gómez Villamandos, quien reseñó que el acuerdo constituye una muestra del compromiso de la UCO con la provincia para su desarrollo territorial, asimismo una de las misiones de su Vice-rectorado de Investigación y Desarrollo Territorial. También asistió el presidente de la Diputación, Antonio Ruiz, que insistió en los beneficios que supone para la provincia la colaboración por medio de “la formación, la investigación, la innovación, el emprendimiento, la difusión del conocimiento y la transferencia tecnológica”.

Por otra parte, Víctor Montoro, presidente de Eprinsa, resaltó la necesidad de mejorar la administración y los servicios públi-

cos, en este caso en lo referente a la transformación digital, motivo de la cooperación entre la UCO y la Diputación.

La cátedra (de 4 años de duración iniciales) desarrollará, entre otras acciones conjuntas, actividades formativas, cursos, una Estrategia Provincial de Digita-



lización del Sector Agroalimentario, Forestal y del Medio Rural, así como el lanzamiento de Digital Innovation Hub para el reto demográfico de la provincia. La actuación también se centrará en el despliegue de nuevos instrumentos informáticos para la implantación de nuevos modelos de gobierno y la mejora de las TIC en la provincia.

Firma del convenio de la cátedra Eprinsa (fotografía cedida por la Diputación de Córdoba)



La cátedra Sipcam nace para lograr la transformación digital en el sector agrario

La sala Mudéjar de la Universidad de Córdoba acogió el 10 de febrero de 2021 la firma del convenio entre la UCO y la empresa Sipcam Iberia, con el que se inicia la andadura de la cátedra Sipcam de Transformación Digital para la Agricultura Sostenible, que surge con el reto de avanzar en la digitalización del sector agroalimentario, aunando el conocimiento e investigación de ambas entidades. El director de la cátedra será, Jesús Gil, catedrático de Ingeniería agroforestal.

En el acto, el rector de la Universidad de Córdoba, José Carlos Gómez Villamandos, destacó el bagaje en investigación y transferencia de la UCO en el sector agroalimentario, así como el carácter estratégico que las cátedras tienen para la institución académica como instrumentos de colaboración con empresas.

La directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal, Isabel Bombal, en su intervención aludió a la importancia de la transformación digital para el ministerio en la consecución de la inclusión de la mujer al mundo agrario y asegurar el relevo generacional como retos para el desarrollo rural. Todo esto, sin olvidar los retos medioambientales que se plantean en la actualidad, que se recogen en la PAC y otras políticas tanto nacionales como europeas. Igualmente, señaló el papel de la UCO como socio estratégico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en actuaciones de modernización y transformación digital del sector agroali-

mentario. Asimismo, se refirió a la puesta en marcha de un Centro de Competencias Mixtas que contribuya a reducir la brecha digital entre el medio rural con y las zonas urbanas.



Por su parte, la directora de la ETSIAM, Rosa Gallardo, en su ponencia sintetizó la necesidad de la transformación digital y la sostenibilidad en el mundo agrario, combinando la perspectiva económica, productiva y ambiental. Para ello, las claves serán la formación del capital humano, la mejora de la conectividad en las zonas rurales, el intercambio de datos para tomar decisiones adecuadas, el cambio de actitud respecto a la tecnología y sus usos, así como las alianzas.

Finalmente, Pablo Granell, comentó la necesidad de adaptarse al cambio social, constante por medio de la digitalización, más si cabe con la situación ocasionada por la pandemia.

Autoridades firman el convenio de constitución de la cátedra SIPCAM

La cátedra TIMAC AGRO nace para impulsar la nutrición vegetal

El Salón de Actos del Rectorado de la Universidad de Córdoba acogió el 20 de enero el acto de la firma del convenio entre la UCO y la empresa TIMAC AGRO, que dará lugar a una colaboración entre ambas entidades, con el objetivo de potenciar la investigación sobre nutrición vegetal, la formación en dicho campo, además de realizar una amplia labor de difusión y transferencia de conocimientos a la sociedad, así como el desarrollo territorial.

El acto, que fue organizado por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), contó con la participación del rector, D. José Carlos Gómez Villamandos, quien resaltó la apuesta de la Universidad de Córdoba por un instrumento como las cátedras para la consecución de la transferencia del conocimiento, así como otros objetivos comunes. Del mismo modo, destacó la oportunidad que surge tras la firma del convenio con una empresa referente en el campo de la agricultura sostenible para la UCO, ya que “hablar de agricultura y agroalimentación es hablar de la Universidad de Córdoba, la cual pivota en torno al campo”.

El director general de TIMAC AGRO, D. Ricardo Llátser Oliva, manifestó su satisfacción por poder cooperar con “una institución de prestigio como es la UCO y la Escuela Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes (ETSIAM), centro del que proceden muchos de los 270 ingenieros agrónomos que forman TIMAC AGRO”. Además, expresó su deseo de que la colaboración sea duradera en el tiempo y se abran nuevas vías de trabajo entre las instituciones.

Por su parte, el director de la cátedra y catedrático de Producción Vegetal de la UCO, D. Javier Romera, señaló que se trabajará en la investigación del exceso y déficit de nutrientes en las plantas para evitar riesgos ambientales debido al exceso de estos nutrientes como, por ejemplo, “la aparición de millones de peces muertos en las aguas del Mar Menor”. Asimismo, comentó las distintas actividades que se prevén llevar a cabo como Trabajos de Fin de Grado, la concesión de becas o difusión de resultados obtenidos al sector agroalimentario.

Momento de la firma del convenio de constitución de la cátedra TIMAC AGRO



El acto también contó con la presencia del vicerrector de Investigación y Desarrollo Territorial, D. Enrique Quesada Moraga, de la directora de la ETSIAM, Dña Rosa Gallardo Cobos, y del Jefe de Servicio de la OTRI, D. José Luis Muñoz Vargas.